ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRACOLO S.A. CELEBRADA EL DIA 07 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 10H00, en el edificio EL FORTIN piso 4 oficina No. 3 situado en Av. Malecón Simón Bolívar No. 307 y Padre Aguirre, se reúnen los accionistas de la compañía MIRACOLO S.A. a saber:

1. Christian Giovanny Muñoz Rivera, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y;

2. Eduardo Antonio Aguirre Insua, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con los accionistas anteriormente mencionados se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Acto seguido toma la palabra el Ing. Christian Giovanny Muñoz Rivera, quien actúa como Presidente de la Junta y, luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad toman la decisión de constituirse en Junta General de carácter Universal, al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, en la cual actuará como Secretario el señor Eduardo Antonio Aguirre Insua. En la presente Junta se acuerda, en forma unánime, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Luego de la aprobación al precedente orden del día, la Junta General pasa a tratar los puntos y toma la palabra el Presidente de la sesión para la exposición de los mismos.

Se encuentra presenta la comisaria de la compañía, Ab. Viviana Vásquez Moreira, quien fuera convocada de forma individual.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

El Presidente concede el uso de la palabra al Gerente General, quien pasa a dar lectura de su informe.

La Junta de accionistas de la compañía, resuelve aprobar por UNANIMIDAD el informe presentado por la Gerencia General para el ejercicio económico 2016.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

El Presidente concede el uso de la palabra a la Comisaria, quien pasa a dar lectura de sus informes.

La Junta de accionistas de la compañía, resuelve aprobar por UNANIMIDAD el informe presentado por la Comisaria para el ejercicio económico 2016.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

La Gerente General toma la palabra y realiza una exposición sobre los estados financieros presentados a la junta de accionistas.

En virtud de que no existen observaciones u objeciones a los estados financieros por parte de los accionistas y, no existiendo observaciones a los mismos por parte de la Comisaria, la Junta de accionistas resuelve por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016.

4. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Toda vez conocidos los resultados del ejercicio y, luego de una breve deliberación, la Junta de accionistas resolvió que sean repartidos en dividendos proporcionales entre los accionistas, según el número de acciones que a cada uno le corresponde.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo que el Presidente da por terminada la Junta General siendo las 13H00.

Christian Giovanny Muñoz Rivera
Accionista – Presidente de la sesión

Eduardo Antonio Aguirre Insua
Accionista - Secretario Ad hoc